

MODIFICACIONES DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGÚN INSTRUCCIONES DEL 24 DE MARZO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL POR LAS QUE SE ESTABLECEN DETERMINADAS PAUTAS EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID19.

IMPORTANTE

Las presentes modificaciones están realizadas contemplando un escenario de vuelta a clases a finales de mayo/principios de junio con capacidad de hacer algunas actividades presenciales de repaso y de evaluación. En caso de una incorporación adelantada o con posterioridad a lo planteado se realizarán las modificaciones oportunas.

DATOS DE LA ASIGNATURA/MÓDULO

NIVEL EDUCATIVO:	<ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN>
GRUPO:	<1º>
PROFESOR TITULAR:	<MARIA AMALIA FERNANDEZ BLANCO>
MATERIA/MÓDULO:	<RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA>
FECHA DE MODIFICACIÓN:	<05/05/2020>

1. Contenidos de 3ª evaluación

- Etapas finales del proceso de selección y tratamiento de la documentación
- La comunicación
- La motivación laboral y los equipos de trabajo.
- La formación en la empresa
- Evaluación del desempeño, promoción y control de los recursos humanos

2. Actividades de evaluación que se van a realizar

- a. Pruebas a distancia
- b. Pruebas presenciales
- c. Entrega de trabajos

Realización de ejercicios y test del libro de texto

Visualización de videos y realización de preguntas

Entrega de textos de ampliación y realización de cuestiones

Trabajos de investigación

La entrega de trabajos es por email. He abierto una classroom al efecto y envían la documentación por este medio.

3. Recuperaciones de materias

a. Las evaluaciones pendientes de realización

Para recuperar la 1ª y la 2ª evaluación, los alumnos tendrán que realizar trabajos, cuestiones, preguntas tipo test, casos prácticos... para superarlas.

Los alumnos tienen que entregar todas las tareas que les correspondan. Para superar el módulo al menos tendrán que sacar un 5 en cada trabajo, test, casos, preguntas, ... que se planteen.

Los alumnos que no las entreguen, o las entreguen fuera de plazo o tengan una nota inferior a 5, tendrán que realizar las entregas de esas actividades, con las mejoras necesarias, realizadas con el asesoramiento de la profesora, y con fecha límite hasta el 8 de junio.

Cualquier actividad copiada tendrá la calificación de 0 para el que copie o permita ser copiado.

En caso de no superar las evaluaciones pendientes de esta manera, en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse al examen presencial/a distancia, según permitan las circunstancias, oficial de la convocatoria extraordinaria, que se centrará principalmente en los contenidos de la 1ª y la 2ª evaluación.

b. Materias pendientes de cursos pasados

En este modulo en concreto no hay alumnos pendientes de cursos pasados

4. Nuevos criterios de calificación

La mejor de las dos opciones:

a. Criterios de calificación de 3ª evaluación

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	
CALIFICACIÓN	% CONTRIBUCIÓN
1ª Evaluación	40%
2ª Evaluación	40%
3ª Evaluación	20%
Otros	

b. Media aritmética de la 1ª y la 2ª evaluación.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	
CALIFICACIÓN	% CONTRIBUCIÓN
1ª Evaluación	50%
2ª Evaluación	50%

3ª Evaluación	
Otros	